Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS – CONOCIMIENTO
ANDES ANTIOQUIA

Carrera 51 No. 48- 66/72 Edificio San Bernardo
J02prMunicipalandes@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO 8414628

EMPLAZAMIENTO

EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ANDES, ANTIOQUIA, ubicado en la carrera 51 No. 48-66/72 EDIFICIO SAN BERNARDO, EMPLAZA a los HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANOTNIO JOSÉ LÓPEZ RESTREPO, para que se presenten a notificarse del auto 8 de junio de 2022 y del 30 de junio de 2022, emitidos en proceso DIVISORIO. - Radicado bajo el número 05034 40 89 002 2021 00169 00 impulsado en este despacho por el señor LA GABRIELA SAS con NIT 90124837 Representado Legalmente por MARIA ESTEFANIA RAMÍREZ TABORDA identificada con cédula de ciudadanía número 1152457257 contra herederos indeterminados de ANTONIO JOSÉ LÓPEZ RESTREPO quien se identificó con cédula 3337032, CLARA CECILIA LÓPEZ identificada con cédula 43501248, BERTHA DE JESUS LÓPEZ DE TANGARIFE identificada con cédula 21455702, JOHN JAIRO LÓPEZ identificado con cédula 71685571, LUIS NORBERTO LÓPEZ identificado con cédula 71622674, MERCEDES ALICIA LÓPEZ RESTREPO identificada con cédula 32460799, MANUEL ANTONIO LÓPEZ RESTREPO identificado con cédula 8240218, MARIA HERMILDA LÓPEZ RESTREPO identificada con cédula 32433035, MARTHA LÓPEZ RESTREPO identificada con cédula 21454617, WILLIAM ALBERTO LÓPEZ identificado con cédula 70109008, GILDARDO DE JESÚS RESTREPO LÓPEZ identificado con cédula 3375709, JORGE LEÓN RESTREPO LÓPEZ identificado con cédula 3350806, RODRIGO ALBERTO RESTREPO LÓPEZ identificado con cédula 70090797, ANA MARÍA RUA LÓPEZ identificada con cédula 42778315, CARMEN AMANDA RUA LÓPEZ identificada con cédula 43565434, DARIO DE JESUS RUA LÓPEZ identificado con cédula 8310206, LUIS FERNANDO RUA LÓPEZ identificado con cédula 71669047, MANUEL ANTONIO RÚA LÓPEZ identificado con cédula 70126886 y MARTHA CECILIA RÚA LÓPEZ identifcada con cédula 43063511, se ordenó inscribir la demanda del bien inmueble con matrícula inmobiliaria número 004. 9984.

"BIEN INMUEBLE, UBICADO EN ESTE MUNICIPIO DE ANDES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No. 004-9984 DE LA ORIP DE ANDES, EN LA AVENIDA MEDELLÍN, CALLE 54 No. 50-87, CON N.P.N. 034100101000030000900000000, CUYOS LINDEROS SON: "POR EL FRENTE CON LA AVENIDAD MEDELLÍN, POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE LUIS JARVIER RAMÍREZ LÓPEZ Y JAVIER RAMÍREZ NOREÑA, POR ELLTRO COSTADO CON HEREDEROS DE MANUEL SALVADOR RESTREPO Y POR EL CENTRO CON UNA VÍA PÚBLICA, INMUEBLE CON UN ÁREA DE 985 METROS CUADRADOS (M2) "

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicado en el Registro Nacional de Personas emplazadas y se surte de conformidad con artículo 10 de la Ley 2213 de 2022.

HOY, 5 de agosto de 2022

MARIA MÓICA RESTREPO GONZÁLEZ

Secretaria

Firmado Por:
Maria Monica De La Cruz Restrepo Gonzalez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Andes - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b517cc8c07d633668aa4b5c9a103fcc423df919614e3e9f2bbcfc065a55e53aa**
Documento generado en 05/08/2022 10:00:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica